LA SUSCRITA SUPERVISORA DE CONTRATO DE APORTE No. 70005312026

CERTIFICA

Que, en el marco de las funciones de supervisión y seguimiento contractual, y de conformidad con lo establecido en el Manual de Supervisión del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, así como en las demás disposiciones, lineamientos técnicos y administrativos aplicables a la modalidad correspondiente, se realizó la valoración de los aspectos relacionados con la calidad, pertinencia, oportunidad y condiciones necesarias para la adecuada prestación del servicio.

Conforme a las indicaciones impartidas en el memorando 20261600000138593 del 07 octubre 2026 y teniendo en cuenta los resultados derivados del seguimiento a la ejecución del Contrato de Aporte No.**70005312026**, suscrito con **ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES DE BIENESTAR SAN JOSE**, identificada con NIT **800239917**, se considera que la entidad cuenta con condiciones favorables para continuar desarrollando las acciones requeridas para la atención de la población beneficiaria, de acuerdo con los estándares de calidad, criterios técnicos y demás disposiciones establecidas por el ICBF.

Así mismo, con fundamento en el seguimiento efectuado durante la ejecución contractual, se evidencia que la prestación del servicio ha respondido de manera pertinente a las necesidades de la población atendida y a las condiciones particulares del territorio, observándose condiciones que permiten considerar técnica y operativamente pertinente la continuidad de la prestación del servicio mediante la suscripción de un nuevo Contrato de Aporte, en los términos y condiciones que determine el Instituto.

En consecuencia, la supervisora del contrato, emite CONCEPTO FAVORABLE para la suscripción del nuevo Contrato de Aporte con la entidad **ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES DE BIENESTAR SAN JOSE**, identificada con NIT **800239917**, al considerar que, de acuerdo con la información y evidencias disponibles derivadas del seguimiento contractual, se encuentran acreditadas condiciones de calidad, pertinencia y capacidad para la prestación del servicio, sin perjuicio de las verificaciones y requisitos que correspondan a las demás áreas competentes dentro del trámite contractual.

La presente certificación se expide con fundamento en la información derivada de la ejecución y seguimiento del Contrato de Aporte No. **70005312026**, y para los fines administrativos y contractuales pertinentes.

Se firma para mayor constancia el día 17 del mes de noviembre de 2026.

DARMITH SANTIS CHAMORRO
Supervisora de contrato No.**70005312026**
Elaboró: Ines Cilianys Lizarazo Pieruccini – Enlace territorial